



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1080/2018

VISTO:

La Actuación N° A-01-00005724-6/2018, el Dictamen de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica N° 52/2018, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación mencionada en el Visto, el Sr. Secretario de Planificación de este Consejo, Dr. Mariano E. Heller, solicita la declaración de interés institucional de la Jornada "Justicia Abierta 2018", que se realizará el día 11 de diciembre del corriente año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Que la esencia de esta Jornada, al igual que la realizada exitosamente en el año 2016, es promover el debate e intercambio respecto de la agenda de Gobierno Abierto para los poderes judiciales.

Que está prevista la exposición de académicos, funcionarios nacionales y de la ciudad, representantes de la sociedad civil y especialistas en la materia, que darán a conocer el trabajo que se viene realizando en la justicia respecto a justicia abierta, participación ciudadana, transparencia, datos abiertos y acceso a la información, exponiendo las herramientas y mecanismos disponibles para lograr un acceso a la justicia más eficiente desde el enfoque de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, más precisamente del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 16 de las Naciones Unidas, que captura de manera específica el objetivo de transparencia, reducción de la corrupción, rendición de cuentas y participación ciudadana, independientemente de los aspectos sectoriales.

Que la Jornada se organiza en un contexto de constante crecimiento que ha demostrado la CABA en materia de transparencia judicial y el trabajo diario que se está llevando a cabo con relación al desarrollo de una "Justicia Abierta", todo ello dentro de un marco de articulación de proyectos y acciones destinadas a una mayor apertura y accesibilidad de nuestra justicia.

Que la Ley N° 31 en su artículo 1° establece, en lo que aquí respecta, como funciones del Consejo de la Magistratura, "...garantizar la eficaz



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado".

Que, asimismo, la mencionada Ley N° 31, en su artículo 51, establece que la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica tiene competencia para: *"Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de la administración de Justicia de orden local, nacional, o internacional"*.

Que ello así, por Dictamen N° 52/2018, la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica propuso la declaración de interés en cuestión.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario, teniendo en cuenta la proximidad de la fecha en la que se realizará el evento mencionado, corresponde sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 y sus modificatorias,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Declarar de Interés Institucional la Jornada "Justicia Abierta 2018", que se realizará el día 11 de diciembre del corriente año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Art. 2°: Remitir la presente resolución al Plenario de Consejeros para su ratificación.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, a la Secretaría Legal y Técnica, publíquese en la página de Internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 080 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires